

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
(UPN)
ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

POR EL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA.

- Estado Analítico de Ingresos.
- Ingresos de Flujo de Efectivo.
- Egresos de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).
- Gasto por Categoría Programática.
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado).

III. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

IV. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Dictamen Presupuestario

Opinión modificada con salvedad - Incumplimiento con Marco Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública

**Al H. Órgano de Gobierno de la Universidad Pedagógica Nacional,
Organismo Público Desconcentrado**

Opinión con salvedad

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Organismo Público Desconcentrado, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprende, Estado analítico de ingresos; Ingresos de flujo de efectivo; Egresos de flujo de efectivo; Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información presupuestaria adjuntos de la UPN, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedad

1. A la fecha de emisión de los Estados Presupuestarios adjuntos, la UPN genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requisitos en cuanto: A) La integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y B) La generación en tiempo real de estados financieros. Debido a que carece principalmente de un sistema o las herramientas necesarias para dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la UPN de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

1. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
2. Al 31 de diciembre de 2020 la Universidad muestra un pasivo circulante por \$69,866,746 integrado de la siguiente manera: Cuentas por pagar \$2,025,890, Otras cuentas por pagar por \$27,186,264 y Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo por \$40,654,592. La Universidad solo presentó ante la SHCP el informe sobre pasivo circulante de \$1,752,762, no informando del saldo por \$68,113,984, de conformidad con los Art. 53 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Art. 122 y 123 de su Reglamento, los cuales deberán de ser cubiertas con cargos al presupuesto del siguiente ejercicio fiscal de conformidad con los Art. 52 y 53 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 122 y 123 de su Reglamento.
3. En el año 2020 se presenta un resultado del ejercicio como ahorro por \$42,874,376, este resultado es el reflejo de las operaciones presupuestarias por el pago del pasivo circulante del ejercicio 2019 con presupuesto del ejercicio 2020, el cual, al ser registrado en el resultado del ejercicio anterior, contablemente en este ejercicio no puede ser nuevamente incluido, por lo que da un implícito resultado en la hacienda pública al conjugarse con el resultado de los ejercicios anteriores, resultado contable no presupuestal, el cual se origina por el déficit presupuestario en servicios personales que cíclicamente representa una presión de gasto que debe ser atendida año con año.

Otra cuestión

La administración de la UPN ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una **Opinión modificada (Con salvedades)**, con fecha de 20 de abril de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Opinión modificada (Con salvedades), con fecha de 9 de abril de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

En relación a los estados armonizados y del gasto por categoría programática, los cuales son: Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado); Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado); Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado); Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado); Gasto por categoría programática; Gasto por categoría programática (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-002/2021, en ese orden, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y 64, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (RISHCP), así como en el “Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Acuerdo CONAC).

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Vincourt y Compañía, S. C.



C. P. C. Rubén Arronte Velázquez
Socio responsable de la Auditoría

Naranjo N° 32.
Col. Florida C.P. 01030
Alcaldía: Álvaro Obregón
Ciudad de México.

Ciudad de México, a 20 de abril de 2021.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA.

- Estado Analítico de Ingresos.
- Ingresos de Flujo de Efectivo.
- Egresos de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).
- Gasto por Categoría Programática.
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado).

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estado Analítico de Ingresos por Rubro
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Importes en pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado -1	Ampliaciones y Reducciones -2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado -4	Recaudado -5	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	29,200,038
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	29,200,038

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Importes en pesos)

Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado -1	Ampliaciones y Reducciones -2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado -4	Recaudado -5	
Ingresos del Gobierno	-	-	-	-	-	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Organismos y Empresas	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	29,200,038
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	29,200,038
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	29,200,038

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
 Rectora

Karla Ramírez Cruz
 Secretaria Administrativa

Pedro Joseph Moises Casca Pineda
 Subdirector de Recursos Financieros

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ingresos de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2020
(Importes en pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	918,817,256	896,822,217
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	918,817,256	896,822,217
Otros Orígenes de Operación	-	-
Aplicación	918,817,256	896,822,217
Servicios Personales	833,563,820	779,346,196
Materiales y Suministros	5,663,345	15,359,264
Servicios Generales	73,450,525	96,614,133
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	6,139,566	5,502,624
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-	-
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-	-

Concepto	2020	2019
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Origenes de Financiamiento	-	-
Aplicación	-	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	-	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Rosa María Torres Hernández
Rectora



Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros



Karla Ramírez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Egresos de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2020
(Importes en pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	918,817,256	896,822,217
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	918,817,256	896,822,217
Otros Orígenes de Operación	-	-
Aplicación	918,817,256	896,822,217
Servicios Personales	833,563,820	779,346,196
Materiales y Suministros	5,663,345	15,359,264
Servicios Generales	73,450,525	96,614,133
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	6,139,566	5,502,624
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-	-
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-	-

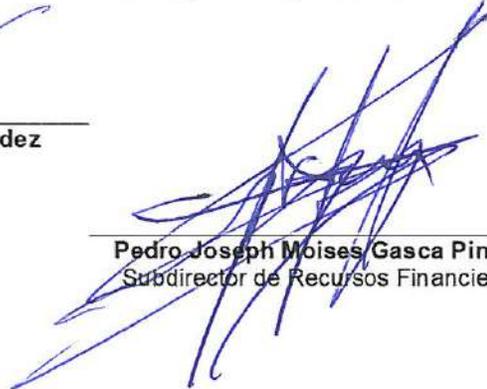
Concepto	2020	2019
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Origenes de Financiamiento	-	-
Aplicación	-	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	-	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Rosa María Torres Hernández
Rectora



Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros



Karla Ramirez Cruz
Secretaria Administrativa

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

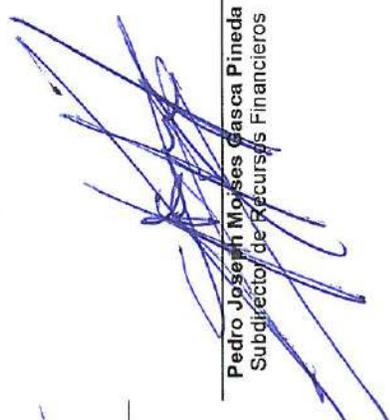
Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Unidad Administrativa	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Poder Ejecutivo	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos
 emisor


 Rosa María Torres Hernández
 Rectora


 Pedro Joseph Moyses Gasca Pineda
 Subdirector de Recursos Financieros


 Karla Ramírez Cruz
 Secretaria Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa (armonizado)
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Unidad Administrativa	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

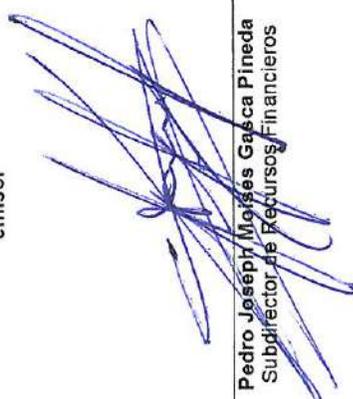
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa (armonizado)
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Poder Ejecutivo	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos
 emisor


 Rosa María Torres Hernández
 Rectora


 Karla Ramírez Cruz
 Secretaria Administrativa


 Pedro José Moisés Gascá Pineda
 Subdirector de Recursos Financieros

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por tipo de gasto)
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Gasto Corriente	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-
Gasto de Capital	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda y disminución de pasivos	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 Rosa María Torres Hernández
 Rectora


 Karla Ramirez Cruz
 Secretaria Administrativa


 Pedro Joseph Marises Gasca Pineda
 Subdirector de Recursos Financieros

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (armonizado)
Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
(Importes en pesos)

Concepto	Egresos					
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ Reducciones	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	6=(3-4) Subejercicio
Gasto Corriente	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-
Gasto de Capital	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda y disminución de pasivos	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Rosa María Torres Hernández
Rectora


Karla Ramírez Cruz
Secretaria Administrativa

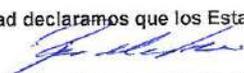

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

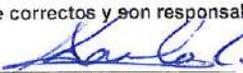
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

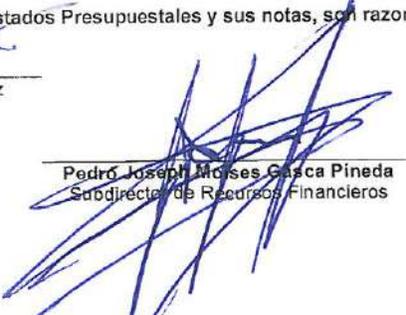
Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS PERSONALES	725,603,827	107,959,993	833,563,820	833,563,820	833,563,820	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	304,209,092	39,504,334	343,713,426	343,713,426	343,713,426	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,893,292	-	1,893,292	1,893,292	1,893,292	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	182,055,903	43,532,828	225,588,731	225,588,731	225,588,731	-
Seguridad Social	74,830,653	4,682,038	70,148,615	70,148,615	70,148,615	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	127,030,031	30,701,523	157,731,554	157,731,554	157,731,554	-
Pago de Estímulo a Servidores Públicos	35,584,856	1,096,654	34,488,202	34,488,202	34,488,202	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	35,065,431	29,402,087	5,663,344	5,663,344	5,663,344	-
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	18,697,074	16,036,819	2,660,255	2,660,255	2,660,255	-
Alimentos y Utensilios	6,728,238	4,961,142	1,767,096	1,767,096	1,767,096	-
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	139,194	139,194	139,194	139,194	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,696,222	2,624,933	71,289	71,289	71,289	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	334,513	517,401	851,914	851,914	851,914	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	695,719	647,821	47,898	47,898	47,898	-
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,599,598	4,572,021	27,577	27,577	27,577	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,314,067	1,215,946	98,121	98,121	98,121	-
SERVICIOS GENERALES	122,808,394	49,357,868	73,450,526	73,450,526	73,450,526	-
Servicios Básicos	17,608,985	1,743,993	15,864,992	15,864,992	15,864,992	-
Servicios de Arrendamiento	38,587,554	23,284,537	15,303,017	15,303,017	15,303,017	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,213,295	4,941,343	7,271,952	7,271,952	7,271,952	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,129,932	2,395,588	734,344	734,344	734,344	-
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	31,757,245	18,413,455	13,343,790	13,343,790	13,343,790	-
Servicios de Traslado y Viáticos	2,635,709	2,560,622	75,087	75,087	75,087	-
Servicios Oficiales	564,577	564,577	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	16,311,097	4,546,247	20,857,344	20,857,344	20,857,344	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	6,139,566	-	6,139,566	6,139,566	6,139,566	-
Subsidios y Subvenciones	6,139,566	-	6,139,566	6,139,566	6,139,566	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 Rosa María Torres Hernández
 Rectora


 Karla Ramírez Cruz
 Secretaria Administrativa


 Pedro Joseph Moises Casca Pineda
 Subdirector de Recursos Financieros

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

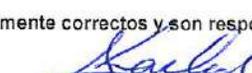
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Armonizado
Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
(Importes en pesos)

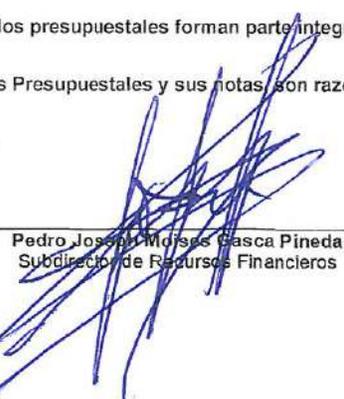
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	725,603,827	107,959,993	833,563,820	833,563,820	833,563,820	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	304,209,092	39,504,334	343,713,426	343,713,426	343,713,426	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,893,292	-	1,893,292	1,893,292	1,893,292	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	182,055,903	43,532,828	225,588,731	225,588,731	225,588,731	-
Seguridad Social	74,830,653	4,682,038	70,148,615	70,148,615	70,148,615	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	127,030,031	30,701,523	157,731,554	157,731,554	157,731,554	-
Pago de Estímulo a Servidores Públicos	35,584,856	1,096,654	34,488,202	34,488,202	34,488,202	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	35,065,431	29,402,087	5,663,344	5,663,344	5,663,344	-
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	18,697,074	16,036,819	2,660,255	2,660,255	2,660,255	-
Alimentos y Utensilios	6,728,238	4,961,142	1,767,096	1,767,096	1,767,096	-
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	139,194	139,194	139,194	139,194	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,696,222	2,624,933	71,289	71,289	71,289	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	334,513	517,401	851,914	851,914	851,914	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	695,719	647,821	47,898	47,898	47,898	-
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,599,598	4,572,021	27,577	27,577	27,577	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,314,067	1,215,946	98,121	98,121	98,121	-
SERVICIOS GENERALES	122,808,394	49,357,868	73,450,526	73,450,526	73,450,526	-
Servicios Básicos	17,608,985	1,743,993	15,864,992	15,864,992	15,864,992	-
Servicios de Arrendamiento	38,587,554	23,284,537	15,303,017	15,303,017	15,303,017	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,213,295	4,941,343	7,271,952	7,271,952	7,271,952	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,129,932	2,395,588	734,344	734,344	734,344	-
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	31,757,245	18,413,455	13,343,790	13,343,790	13,343,790	-
Servicios de Traslado y Viáticos	2,635,709	2,580,622	75,087	75,087	75,087	-
Servicios Oficiales	564,577	564,577	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	16,311,097	4,546,247	20,857,344	20,857,344	20,857,344	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	6,139,566	-	6,139,566	6,139,566	6,139,566	-
Subsidios y Subvenciones	6,139,566	-	6,139,566	6,139,566	6,139,566	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 Rosa María Torres Hernández
 Rectora


 Karla Ramírez Cruz
 Secretaria Administrativa


 Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
 Subdirección de Recursos Financieros

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ Reducciones	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	
GOBIERNO	6,470,611 -	119,292	6,351,319	6,351,319	6,351,319	6,351,319
Coordinación y política de Gobierno	6,470,611 -	119,292	6,351,319	6,351,319	6,351,319	6,351,319
DESARROLLO SOCIAL	851,677,097	30,041,232	881,718,329	881,718,329	881,718,329	881,718,329
Educación	851,677,097	30,041,232	881,718,329	881,718,329	881,718,329	881,718,329
DESARROLLO ECONÓMICO	31,469,510 -	721,902	30,747,608	30,747,608	30,747,608	30,747,608
Ciencia, Tecnología e Innovación	31,469,510 -	721,902	30,747,608	30,747,608	30,747,608	30,747,608
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	918,817,256

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Rosa María Torres Hernández
 Rectora



Pedro José Moisés Gasca Pineda
 Subdirector de Recursos Financieros



Karla Ramírez Cruz
 Secretaria Administrativa

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (armonizado)
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

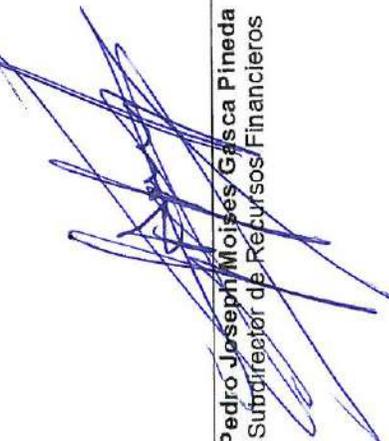
Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	6=(3-4)	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)	
GOBIERNO							
Coordinación y política de Gobierno	6,470,611 -	119,292	6,351,319	6,351,319	6,351,319	6,351,319	-
	6,470,611 -	119,292	6,351,319	6,351,319	6,351,319	6,351,319	-
DESARROLLO SOCIAL							
Educación	851,677,097	30,041,232	881,718,329	881,718,329	881,718,329	881,718,329	-
	851,677,097	30,041,232	881,718,329	881,718,329	881,718,329	881,718,329	-
DESARROLLO ECONÓMICO							
Ciencia, Tecnología e Innovación	31,469,510 -	721,902	30,747,608	30,747,608	30,747,608	30,747,608	-
	31,469,510 -	721,902	30,747,608	30,747,608	30,747,608	30,747,608	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Rosa María Torres Hernández
 Rectora



Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
 Subdirector de Recursos/Financieros



Karla Ramírez Cruz
 Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCENTRALADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
(Importes en pesos)

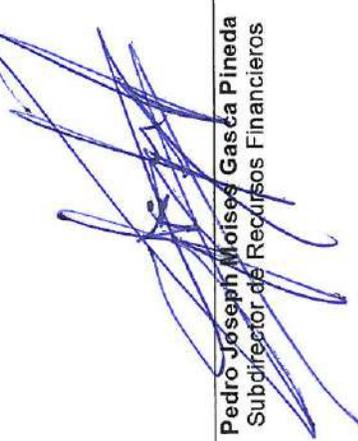
Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ Reducciones	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	
PROGRAMAS						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	6,139,566	-	6,139,566	6,139,566	6,139,566	-
Sujetos a Reglas de Operación	6,139,566	-	6,139,566	6,139,566	6,139,566	-
Desempeño de las Funciones						
Prestación de servicios Públicos	775,384,177	30,435,942	805,820,119	805,820,119	805,820,119	-
	775,384,177	30,435,942	805,820,119	805,820,119	805,820,119	-
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	108,093,475	1,235,904	106,857,571	106,857,571	106,857,571	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la gestión	101,622,864	1,116,612	100,506,252	100,506,252	100,506,252	-
	6,470,611	119,292	6,351,319	6,351,319	6,351,319	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Rosa María Torres Hernández
Rectora


Karla Ramírez Cruz
Secretaría Administrativa


Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Gasto por Categoría Programática (armonizado)
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2020
 (Importes en pesos)

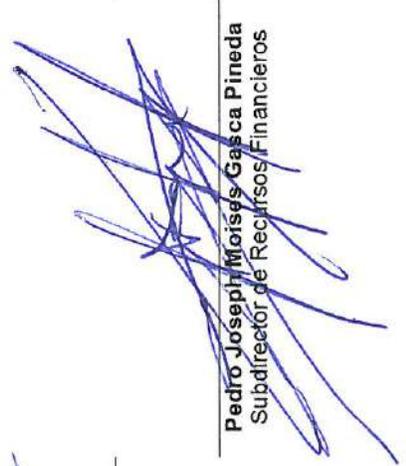
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
PROGRAMAS						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	6,139,566	-	6,139,566	6,139,566	6,139,566	-
Sujetos a Reglas de Operación	6,139,566	-	6,139,566	6,139,566	6,139,566	-
Desempeño de las Funciones	775,384,177	30,435,942	805,820,119	805,820,119	805,820,119	-
Prestación de servicios Públicos	775,384,177	30,435,942	805,820,119	805,820,119	805,820,119	-
Administrativos y de Apoyo	108,093,475	- 1,235,904	106,857,571	106,857,571	106,857,571	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	101,622,864	- 1,116,612	100,506,252	100,506,252	100,506,252	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la gestión	6,470,611	- 119,292	6,351,319	6,351,319	6,351,319	-
Total del Gasto	889,617,218	29,200,038	918,817,256	918,817,256	918,817,256	-

Las notas a los estados presupuestales forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Rosa María Torres Hernández
 Rectora



Pedro Joseph Moisés Gasca Pineda
 Subdirector de Recursos/Financieros



Karla Ramírez Cruz
 Secretaria Administrativa

**III. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y
CONTABLES Y CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS
PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	918,817,256
------------------------------------	--------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	40,485
---	---------------

2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	40,485
Capitulo 1000	40,460
Capitulo 2000	-
Capitulo 3000	25
Capitulo 4000	-

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
---	----------

2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
Capitulo 1000	-
Capitulo 2000	-
Capitulo 3000	-
Capitulo 4000	-

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	918,857,741
--	--------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor



Rosa María Torres Hernández
Rectora



Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros



Karla Ramírez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Capitulo 1000

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		833,563,820
2. Más ingresos contables no presupuestarios		40,460
Importes no correspondidos	40,460	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		833,604,280

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
Rectora

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Karla Ramírez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Capítulo 2000

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	5,663,345
2. Más ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	5,663,345

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
Rectora

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Karla Ramirez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Capítulo 3000

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		73,450,525
2. Más ingresos contables no presupuestarios		25
Importes no correspondidos	25	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		73,450,550

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
Rectora

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Karla Ramirez Cruz
Secretaria Administrativa

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Capítulo 4000

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		6,139,566
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		6,139,566

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor



Rosa María Torres Hernández
Rectora



Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros



Karla Ramírez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	918,817,256
--	--------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	42,833,916
--	-------------------

2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	42,833,916
Capitulo 1000	42,833,905
Capitulo 2000	11
Capitulo 3000	-
Capitulo 4000	-

3. Más gastos contables no presupuestales	25
--	-----------

3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	25
Capitulo 1000	-
Capitulo 2000	-
Capitulo 3000	25
Capitulo 4000	-

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	875,983,365
---	--------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
Rectora

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Karla Ramírez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Capítulo 1000

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	833,563,820
--	--------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	42,833,905
--	-------------------

Pasivos 2019 pagados con presupuesto 2020	42,831,719
Importes no correspondidos	2,186

3. Más gastos contables no presupuestales	-
--	----------

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	790,729,915
---	--------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
Rectora

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Karla Ramírez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Capítulo 2000

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		5,663,345
2. Menos egresos presupuestarios no contables		11
Importes no correspondidos	11	
3. Más gastos contables no presupuestales		-
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		5,663,334

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
Rectora

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Karla Ramirez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Capítulo 3000

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	73,450,525
--	-------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	-
--	----------

3. Más gastos contables no presupuestales	25
--	-----------

Importes no correspondidos	25

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	73,450,550
---	-------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
Rectora

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Karla Ramirez Cruz
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Capítulo 4000

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2020

(Importes en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios 6,139,566

2. Menos egresos presupuestarios no contables -

3. Más gastos contables no presupuestales -

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 6,139,566

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Conciliaciones Contable-Presupuestales, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Rosa María Torres Hernández
Rectora

Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros

Karla Ramirez Cruz
Secretaria Administrativa

IV. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

(Importes en Pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), es un Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que se constituyó por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de Agosto de 1978, como Institución Pública de Educación Superior con carácter de Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que tiene como finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país; para su funcionamiento la UPN cuenta con recursos que le asigna el gobierno Federal en el Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública. Y recibe ingresos derivados de servicios que presta la institución.

El 19 de mayo de 1972 se emite el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, mediante el cual se descentralizan los servicios educativos a las entidades federativas, por lo que la Universidad solo apoya técnicamente a las unidades Estatales y sus funciones operativas se desarrollan exclusivamente en la Ciudad de México.

Los recursos que recibe la UPN del presupuesto autorizado se deriva de los que se aplican a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal para el manejo de proveedores de bienes y servicios correspondientes a los capítulos de materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles; así como, los que se transfieren a instituciones bancarias para el pago de salarios, prestaciones, impuestos, pagos a terceros y becas, mismas que se registran en su totalidad conforme se recibe.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El registro contable y control presupuestal se realiza con base en prácticas de contabilidad gubernamental, que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como, todos los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividad aplicable.

Mediante el presupuesto modificado autorizado por la SHCP y la información generada por cada una de las áreas operativas que conforman la Universidad, se obtienen las cifras presupuestales que se incluyen en los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del ejercicio Presupuestal del gasto, mostrando la situación que guarda el presupuesto autorizado y ejercido durante el periodo que se informa.

Por lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, se obtuvieron de los datos acumulativos de los gastos contando con reportes auxiliares que permiten conocer el nivel de programa, proceso, proyecto y partida del gasto, así como la situación que guarda el presupuesto autorizado y ejercido durante el periodo que se informa.

Con base en el análisis de las diferentes subcuentas que integran las partidas del Estado de ingresos y gastos se obtienen las cifras que se incluyen en los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal de gasto, las cuales se presentan agrupadas de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, registrado en la columna del presupuesto ejercido. La columna de ejercido según el estado el ejercicio del estado presupuestal corresponde a los gastos e inversiones por bienes y servicios recibidos y pagados.

Los subsidios para inversión se capitalizan en las cuentas contables de mobiliario de equipo, según correspondan; cuando se genera la entrada física al almacén se reflejan en el estado del ejercicio presupuestal del gasto en el renglón de inversión física.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA (Cifras no auditadas).

Metas conforme a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y, en su caso, indicadores de gestión

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de Cálculo	Periodo de cálculo	Calendarización 2020				
					Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic.	Anual
E010	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes.	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado), atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), con respecto al total de la matrícula de educación superior.	$\left(\frac{\text{Número de alumnos de licenciatura atendidos en programas de calidad en el año t}}{\text{Total de alumnos atendidos en programas de licenciatura en el año t}} \right) * 100$	Anual				2638	2638
E010	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de posgrado reconocidos por su calidad de las instituciones participantes.	Mide el porcentaje de alumnos de posgrado de las instituciones que participan en el programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado), atendidos en programas educativos que cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), respecto del total de alumnos de posgrado.	$\left(\frac{\text{Número de alumnos de posgrado atendidos en programas de calidad en el año t}}{\text{Total de alumnos atendidos en programas de posgrado en el año t}} \right) * 100$	Anual				79	79
E010	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad, respecto al año anterior.	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura, en las instituciones que participan en el PP E010 y que son atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t, con respecto al año anterior.	$\left(\frac{\text{Matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad atendida en el año t}}{\text{Matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad atendida en el año t-1}} - 1 \right) * 100$	Anual				2638	2638

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Periodo de cálculo	Calendarización 2020				
					Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic.	Anual
E010	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad.	Mide la proporción de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel I y/o por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), respecto del total de programas educativos de licenciatura impartidos evaluables.	(Número de programas educativos de licenciatura evaluados o acreditados en el año t / Total de programas educativos de licenciatura impartidos evaluables en el año t) * 100	Anual				3	3
E010	Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	Mide la relación porcentual del número de programas educativos de posgrado reconocidos (cuentan con registro) en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con respecto al total de programas de posgrado impartidos.	(Número de programas educativos de posgrado reconocidos en el PNPC en el año t / Total de programas educativos de posgrado impartidos en el año t) * 100	Anual				1	1
E010	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se someten a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	(Número de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados en el año t / Total de planes y/o programas de estudio de licenciatura programados a ser actualizados en el año t) * 100	Anual				1	1
E010	Porcentaje de docentes de tiempo completo con un grado de especialidad, maestría o doctorado.	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado, con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	(Número de docentes de tiempo completo que cuenta con grado de especialidad, maestría o doctorado, en las Instituciones que participan en el programa en el año t / Total de docentes de tiempo completo en las Instituciones de Educación Superior que participan en el programa en el año t) *	Trimestral	310	310	310	310	310

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Periodo de cálculo	Calendarización 2020				
					Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic.	Anual
			100						
S243	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura), respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.	Mide la cantidad de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) que permanecen en el ciclo escolar t.	(Matrícula de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) al final del ciclo escolar t / Matrícula de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) al inicio del ciclo escolar t) * 100	Anual				1499	1499
S243	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura, con respecto a lo programado en el año t.	Mide el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura en el año t, con respecto al total de becas programadas del mismo nivel en el año t.	(Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el año t / Total de becas programadas de nivel licenciatura en el año t) * 100	Trimestral	749	749	749	749	749
S243	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas, respecto al número de solicitudes recibidas en el año t.	Mide el porcentaje de solicitudes validadas (que contaron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación) para la entrega de becas durante el año t, con respecto a las solicitudes de becas y/o apoyos recibidas en el mismo año.	(Número de solicitudes validadas / Número de solicitudes recibidas en el año N) * 100	Anual				749	749

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Periodo de cálculo	Calendarización 2020				
					Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic.	Anual
E021	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores, respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en el año t.	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados son proyectos de investigación que se relacionan o interactúan con diversos sectores. El origen de los recursos para el desarrollo de estos proyectos es por subsidio federal o bien, con la participación de recursos externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación. Los temas de investigación están comprendidos en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.	(Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores en el año t / Total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en el año t) * 100	Anual				6	6
E021	Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación en desarrollo, respecto al año anterior.	Mide la variación anual de los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación que se encuentran en desarrollo para la generación de conocimiento y/o contribuir a la solución de los problemas nacionales. Proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación en desarrollo son aquellos que se encuentran en alguna de las distintas etapas que comprende una investigación, ya sea básica, aplicada o de otro tipo y que se encuentran	((Número de proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación en desarrollo en el año t / Número de proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación en desarrollo en el año t-1) - 1) * 100	Anual				95	95

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Periodo de cálculo	Calendarización 2020				
					Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic.	Anual
		vigentes. El apoyo que reciben los proyectos de investigación en desarrollo se refiere al pago de servicios personales, de operación y/o para equipamiento que permitan la continuidad de los mismos, y varía para el caso de cada Unidad Responsable.							
E021	Porcentaje de investigadoras y/o académicos registrados en el Sistema Nacional de Investigadores con respecto a la planta de investigadores y/o académicos.	Mide el número de investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (registro otorgado al personal académico que presentó alguna (s) investigación (es), la cual fue evaluada y dictaminada por el CONACYT, contando con los estándares de calidad requeridos para ser considerada como una investigación relevante para la contribución o solución de una problemática nacional y/o internacional, haciendo a dicha persona acreedora del nombramiento de investigador), con respecto a la planta académica (profesores con posgrado susceptibles de pertenecer al SNI) en el año t.	(Investigadores registrados en el SNI en el año t / Total de profesores con posgrado en el año t) * 100	Semestral		55		55	55
E021	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos respecto a los programados a concluir en el año t.	Mide el número total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos en el año t, con respecto a los proyectos de investigación programados a concluir en el mismo año.	(Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos en el año t / Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación programados a concluir en	Anual				40	40

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Periodo de cálculo	Calendarización 2020				
					Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic.	Anual
			el año t) * 100						
E021	Porcentaje de eventos académicos realizados, respecto a los eventos programados en el año t.	Mide el porcentaje de eventos académicos, respecto a los eventos programados en el año t.	(Número de eventos académicos realizados en el año t / Número de eventos académicos programados en el año t) * 100	Anual				130	130
E021	Porcentaje de publicaciones arbitradas y/o indexadas en el año t, con respecto del total de publicaciones producto de la investigación.	Mide el porcentaje de publicaciones arbitradas y/o indexadas (arbitradas: que contaron con un criterio de revisión por pares "método usado para validar trabajos escritos". Indexadas: son investigaciones que denotan alta calidad y han sido listadas en alguna base de datos de consulta internacional) en el año t, con respecto del total de publicaciones de investigación en el año t.	(Número de publicaciones arbitradas y/o indexadas en el año t / Total de publicaciones de investigaciones en el año t) * 100	Anual				135	135
E021	Porcentaje de publicaciones producto de investigación realizadas en el año t con respecto del total de publicaciones de investigación programadas a realizarse en el año t.	Mide la totalidad de las publicaciones producto de investigación que cumplieron los requisitos para ser publicados en el año t (libros científicos, artículos especializados de investigación, reportes de investigación o técnico, trabajos presentados en eventos especializados), respecto a las programadas en el año t.	(Número de publicaciones producto de investigación realizadas en el año t / Total de publicaciones producto de investigación programadas a realizarse en el año t) * 100	Anual				135	135
E021	Porcentaje de académicos participantes en eventos de divulgación científica.	Mide el número de académicos que participan en eventos de divulgación científica, tales como congresos, coloquios, simposios, etc.	(Número de académicos participantes en eventos de divulgación científica en el año t / Número de académicos de tiempo completo en el año t) * 100	Anual				150	150

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Periodo de cálculo	Calendarización 2020				
					Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic.	Anual
M001	Instrumentos jurídicos firmados con instituciones y organismos nacionales.	Instrumentos jurídicos firmados con instituciones y organismos nacionales.	Número de instrumentos jurídicos de carácter académico firmados durante el año.	Anual				2	2
M001	Cuerpos académicos consolidados.	Creación de grupos de docentes enfocados a la investigación y la mejora de los procesos educativos.	Número de cuerpos académicos consolidados.	Anual				2	2
M001	Cursos de capacitación impartidos en el año.	Número de cursos de capacitación impartidos para el personal administrativo de base y confianza.	Número de cursos de capacitación impartidos para el personal administrativo.	Trimestral	4	9	9	6	28
M001	Trámites y servicios digitalizados.	Trámites y servicios digitalizados para optimizar los procesos.	Número de trámites y servicios digitalizados.	Anual				1	1
Q001	Porcentaje de auditorías realizadas.	Revisiones de control y auditoría que dependen de la autorización de la Secretaría de la Función Pública en el programa anual de Control y Auditoría.	(Número de auditorías realizadas / Número de revisiones de control y auditoría programadas) * 100	Trimestral	2	3	3	2	10
Q001	Porcentaje de evaluaciones realizadas.	Evaluaciones realizadas al Programa Anual de Mejora de la Gestión.	(Número de evaluaciones realizadas / Número de evaluaciones programadas) * 100	Trimestral		1		1	2
Q001	Porcentaje de servicios atendidos.	Servicios atendidos en el Órgano Interno de Control.	(Número de servicios atendidos / Número de servicios solicitados) * 100	Trimestral	12	12	12	12	48
Q001	Porcentaje de actividades realizadas.	Actividades de recuperación, COMSOC, SIP-Auditorías, Costo OIC, COCODI, Padrón de Servidores públicos, Informe Ejecutivo e Informe de Labores.	(Número de actividades realizadas / Número de actividades administrativas programadas) * 100	Trimestral	12	12	12	12	48

Programa Presupuestario S243 Programa de Becas Elisa Acuña

Para el ejercicio fiscal 2020 a la Universidad Pedagógica Nacional se le asignaron recursos, en el programa S243 Programa de Becas Elisa Acuña, por una cantidad de \$3,069,783.00 millones de pesos de presupuesto normal y \$3,069,783.00 millones de pesos de recursos transversales, los cuales no se pueden disminuir pero sí ampliar, quedando un total de \$6,139,566.00 millones de pesos, que se van a otorgar a estudiantes de bajos recursos económicos, los cuales se integran conforme al siguiente calendario:

Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Período de cálculo	Calendarización 2020				
				Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Oct.-Dic.	Anual
Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura), respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.	Mide la cantidad de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) que permanecen en el ciclo escolar t.	(Matrícula de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) al final del ciclo escolar t / Matrícula de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) al inicio del ciclo escolar t) * 100	Anual				1499	1499
Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura, con respecto a lo programado en el año t.	Mide el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura en el año t, con respecto al total de becas programadas del mismo nivel en el año t.	(Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el año t / Total de becas programadas de nivel licenciatura en el año t) * 100	Trimestral	749	749	749	749	749
Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas, respecto al número de solicitudes recibidas en el año t.	Mide el porcentaje de solicitudes validadas (que contaron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación) para la entrega de becas durante el año t, con respecto a las solicitudes de becas y/o apoyos recibidas en el mismo año.	(Número de solicitudes validadas / Número de solicitudes recibidas en el año N) * 100	Anual				749	749

Objetivos Nacionales

1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad
 - a) Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes avancen exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que le sirvan a lo largo de su vida.
 - b) Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.
 - c) Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.

2. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.
 - a) Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel

- b) Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

3. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo

- a) Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.
 b) Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar las instalaciones de los planteles.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

La Universidad Pedagógica Nacional es una Institución Pública de Educación Superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta la formación y desarrollo de profesionales de la educación y la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país, considerando la diversidad sociocultural; a partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales. Con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

En cumplimiento al cuarto párrafo del artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por medio de oficio DGPYRF/10.3-6162/2019 de fecha 26 de diciembre de 2019 la Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros comunico el presupuesto autorizados por la H. Cámara de Diputados a esta Casa de Estudios para el ejercicio fiscal 2020 por un total de \$889,617,218.00 (Ochocientos ochenta y nueve millones seiscientos diecisiete mil doscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.).

Situación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

Programa / Capítulo de gasto	Anual				
	Original A	Autorizado B	Comprometido C	Ejercido D	Disponible E=B-D
E010 Servicios de Educ. Superior	743,914,667.00	775,072,510.65		775,072,510.65	
1000 Servicios personales	590,655,264.00	698,569,769.69		698,569,769.69	
2000 Materiales y suministros	34,988,753.00	5,662,154.92		5,662,154.92	
3000 Servicios generales	118,270,650.00	70,840,586.04		70,840,586.04	
E021 Investigación y Desarrollo Tecnológico	31,469,510.00	30,747,608.77		30,747,608.77	
1000 Servicios personales	30,771,731.00	30,746,418.77		30,746,418.77	
2000 Materiales y suministros	51,946.00	1,190.00		1,190.00	
3000 Servicios generales	645,833.00				
M001 Apoyo administrativo	101,622,864.00	100,506,252.00		100,506,252.00	
1000 Servicios personales	97,826,389.00	97,897,189.00		97,897,189.00	
2000 Materiales y suministros	12,366.00				
3000 Servicios generales	3,784,109.00	2,609,063.00		2,609,063.00	
O001 Apoyo a la función pública	6,470,611.00	6,351,319.00		6,351,319.00	
1000 Servicios personales	6,350,443.00	6,350,443.00		6,350,443.00	
2000 Materiales y suministros	12,366.00				
3000 Servicios generales	107,802.00	876.00		876.00	
S243 Becas	6,139,566.00	6,139,566.00		6,139,566.00	
4000 Subsidios y ayudas	6,139,566.00	6,139,566.00		6,139,566.00	
Total	889,617,218.00	918,817,256.42		918,817,256.42	

Variaciones

De conformidad con la **Cuenta Pública 2020 el presupuesto ejercido** en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** fue de 918,817.3 miles de pesos, cifra superior en 3.3% con relación al presupuesto aprobado, el cual fue de 889,617.2 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente a las ampliaciones líquidas recibidas en el rubro de Servicios Personales para atender las necesidades reales de esta casa de estudios, además de lo originado por las reducciones líquidas generadas de las economías y ahorros sobre los rubros de Materiales y Suministro y Servicios Generales con relación a las medidas de austeridad en el periodo, adecuaciones autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto Corriente

El **Gasto Corriente** pagado observó un ejercicio mayor en un 3.3% con relación al presupuesto aprobado, ya que originalmente se asignaron 889,617.2 miles de pesos, manifestándose un presupuesto autorizado y ejercido de 918,817.3 miles de pesos al cierre del ejercicio. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En **Servicios Personales** se registró un ejercicio mayor por 107,960.0 miles de pesos, correspondiente a un incremento del 14.9%, respecto al presupuesto aprobado originalmente, atribuible básicamente a los siguientes factores:

- Se ejercieron 833,563.8 miles de pesos del capítulo 1000 "Servicios Personales", lo cual representa una erogación del 100% del con relación al presupuesto modificado, estos recursos cubrieron las necesidades sobre sueldos y prestaciones al personal docente y administrativo, considerando además el incremento salarial autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Las ampliaciones con importe neto de 107,960.0 miles de pesos, obedecen a recursos gestionados para hacer frente a la presión de gasto en servicios personales por un total de 115,453.4 miles de pesos, se generaron economías en Seguridad Social por 9,691.6 miles de pesos, permitiendo hacer un cierre del ejercicio con pasivos al mínimo, asimismo, estos recursos adicionales fueron ocupados para cubrir compromisos como el pago de nómina a los trabajadores docentes y administrativos de la Universidad; enteros del Impuesto Sobre la Renta, pago de los diversos seguros como Seguro de Vida, Cuotas y aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE; y las cuotas y aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, así como cubrir el déficit y pasivos originados en ejercicios anteriores.

El rubro de **Gasto de Operación** reporta un ejercicio de 79,113.9 miles de pesos que corresponde un -49.9% menor que el presupuesto autorizado de 157,873.8 miles de pesos, presentando una reducción líquida por un total de 80,979.5 miles de pesos que obedecieron a las medidas de austeridad y ahorros suscitados por las acciones de esta institución educativa, importe que representa una reducción del 51.29% con relación al recurso autorizado originalmente. Estos decrementos generaron acciones y políticas de ahorro enérgicas para concluir el ejercicio sin pasivos en estos capítulos de gasto al cierre del ejercicio, el gasto se destinó a cubrir la adquisición de los insumos requeridos por la institución para el desempeño de las actividades académicas y administrativas, así como para sufragar los servicios requeridos y contratados con personas físicas y morales del sector privado, social o del propio sector público, cabe destacar que con base en los ingresos excedentes se autorizó la aplicación presupuestaria por 2,219.6 miles de pesos, recursos incluidos en el importe ejercido reportado en estos gastos de operación.

-
- En materiales y suministros se registró un menor gasto al programado, ya que originalmente se asignaron recursos del orden de 35,065.4 miles de pesos, de éstos se ejercieron 5,663.3 miles de pesos, presentando una variación porcentual de - 83.8%, de los cuales se aplicó reducción al gasto por 29,402.1 miles de pesos.
 - El presupuesto ejercido se utilizó principalmente para solventar compromisos derivados del uso del comedor y material de limpieza, materiales de oficina, eléctrico y material para mantenimiento de algunas áreas de esta institución. De acuerdo con el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, se realizó la Adecuación 2020-11-A00-2280 Folio 3883 por 83,433.5 miles de pesos en reducción al presupuesto original como parte de las medidas de austeridad, además de ello la institución realizó ahorros, lo que propició un cierre del ejercicio con economías por el orden de 85,779,5 miles de pesos.
 - En *Servicios Generales* se programaron recursos por 122,808.4 miles de pesos, ejerciéndose un monto de 71,231.0 miles de pesos, equivalente a 41.9% menos de lo que se programó originalmente, en los cuales se incluye la ampliación liquida autorizada por presión de gasto por concepto del impuesto sobre nóminas por 4,800.0 miles de pesos, la cual obedece a las necesidades de servicios personales, presión también señalada en ese rubro, por último es de mencionar que dentro de este concepto es que se aplicaron los ingresos excedentes autorizados por 2,219.6 miles de pesos, lo que permitió un ejercicio total de recursos menor que el programado, presentando una variación menor por 40.2%, solventando conceptos como el mencionado impuesto sobre nómina, derechos de agua potable, servicios de limpieza y sanitización, energía eléctrica, arrendamiento, teléfono, vigilancia y diversos servicios de mantenimiento al inmueble.

En *Subsidios* originalmente se asignaron recursos por 6,139.6 miles de pesos, programando un presupuesto modificado por 6,139.6 miles de pesos y un gasto igual al asignado, que fue canalizado al Programa de Becas Elisa Acuña (S243), beca para apoyo a la manutención, en el cual como resultado de la Convocatoria 2020, se registró un padrón de 1,988 estudiantes beneficiarios, de los que 750 fueron pagados con el presupuesto de esta Casa de Estudios, y los restantes fueron cubiertos por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ). Al cierre del ejercicio 2020, el padrón de beneficiarios quedó en 1,603 estudiantes, debido al egreso escolar, de los cuales 984 recibieron el beneficio de la CNBBBJ y 619 fueron cubiertos por esta Universidad.

Conciliación Contable-Presupuestal

Como parte integral de los Estados Presupuestarios y los Estados Financieros del Ejercicio 2020 de la Universidad Pedagógica Nacional, acompañan a los mismos diez Conciliaciones Contables-Presupuestales, una general de Ingresos y cuatro correspondientes a cada uno de las capítulos de ingresos al cuarto nivel como los establecen los lineamientos correspondientes por los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, de igual forma se encuentran integradas las Conciliaciones Contables-Presupuestarias sobre el ejercicio del Gasto al cuarto nivel, una general y cuatro por los Capítulos de Gasto correspondientes.

Si bien existen registros en conciliación, debemos considerar que de forma general los movimientos dentro de los capítulos objeto de gasto se compensan, destacándose el registro contable no presupuestal del **Crédito Fiscal R-366/2018, por la cantidad de \$ 26,478,194**, el cual obedece a Actualizaciones y Recargos por retenciones de impuestos enteradas fuera de tiempo en

los ejercicios 2016 y 2017. Este registro fue derivado de la revisión que se hizo en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) sobre la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Universidad Pedagógica Nacional, en razón de la auditoría externa del presente ejercicio, de igual forma se ubicó documentación que acredita parcialmente pagos al respecto, sin embargo, no se manifiestan en el registro contable, toda vez que no han sido aplicados por el SAT al crédito fiscal.

Asimismo, dentro de las conciliaciones se encuentran los pagos realizados de los **pasivos 2019 con presupuesto 2020 por \$48,987,411.28** en los egresos presupuestales de los cuales el 94% corresponden al capítulo 1000

Finalmente es de destacar que esta institución educativa de conformidad con los artículos 53 y 54 de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria reportara como deuda pública flotante o pasivo circulante únicamente la cantidad de **\$1,752,761.62** correspondiente a los compromisos derivados de **recursos devengados durante el ejercicio 2020 que no fueron cubiertos con recursos del ejercicio**, los cuales principalmente pertenecen al rubro del impuesto sobre la renta por una diferencia detectada adecuadamente en el mes de diciembre.

Diferencia SIAFF - SICOP

La Universidad Pedagógica Nacional realizó la conciliación entre las cifras presupuestarias del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), en el cual se determinan variaciones por \$655,610.33, como se presenta a continuación:

PARTIDA	SIAFF
11301	33,999.08
39910	621,611.25
Total	655,610.33

En este contexto el 95% corresponde a la partida 39910, con la cual se crea el Fondo Rotatorio siendo una partida que no representa por si misma ejercicio de gasto y la cual se elimina al reintegrar el Fondo correspondiente, asimismo se hace mención que la diferencia restante no obedece a una acción o gestión específica por parte de la Universidad, corresponde a los Reintegros y Rectificaciones realizados con la Tesorería de la Federación que afectan al presupuesto.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

En el marco de las disposiciones emitidas en el Capítulo II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 y las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establecen en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) realiza las acciones necesarias en observancia a estos preceptos normativos, adecuando su actuar en consecuencia entre otros a los siguientes preceptos:

- i. Se prohíben gastos excesivos u onerosos.
 - a. **La UPN considera este aspecto normativo para actualizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020.**
 - b. **LA UPN en congruencia con la Ley Federal de Austeridad Republicana focaliza el ejercicio de gastos en los servicios básicos y esenciales, aplicando las reducciones en partidas como pasajes y viáticos, congresos y convenciones, materiales y suministros, vestuario y uniformes, servicios de desarrollo, mantenimiento y conservación de mobiliario, entre otras.**

-
- II. No se crearán plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.
- a. **La UPN en relación con el ejercicio inmediato anterior no crea plazas y mantiene la operación de los puestos administrativos con las plazas autorizadas.**
- III. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 del Decreto del Presupuesto de Egresos del presente ejercicio, y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2019.
- a. **La UPN tiene estricta observancia en sujetar los incrementos en los términos de las previsiones salariales y económicas, mandatadas en el Presupuesto de Egresos y sus anexos.**
- IV. No se crearán estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas, y se sujetarán a lo que establezcan la Secretaría y la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias.
- a. **La UPN no tiene previsto para el presente ejercicio, crear estructura orgánica y ocupacional distinta a la que tiene establecida.**
- V. En los arrendamientos de inmuebles se buscará la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, y procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio.
- a. **La UPN arrenda inmuebles para las actividades sustantivas de la Unidades de la CDMX por debajo de lo establecido en los Dictámenes Valuadores de Justipreciación.**
- VI. La remodelación de oficinas no se realizará por cuestiones estéticas ni se adquirirá mobiliario de lujo, y se limitará, de acuerdo con el presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención en nuestro caso al alumnado.
- a. **Se realizó remodelaciones de oficina e instalaciones en el cuarto trimestre del presente ejercicio, acorde a medidas de austeridad aumentando la capacidad instalada para atención.**
- VII. No procederá el arrendamiento de vehículos de lujo. Se podrá realizar el arrendamiento de vehículos siempre y cuando resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, y se deberá optar preferentemente por vehículos con tecnología que genere menores daños ambientales. Por lo que queda prohibido cualquier uso privado de esos vehículos.
- a. **La UPN no ha arrendado vehículos de lujo y actualmente tiene suspendido los contratos vigentes.**
- VIII. Se prohíbe el derroche de energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.
- a. **La racionalización de servicios básicos es una prioridad en la UPN, sus actividades cotidianas, académicas y administrativas son previstas y contemplan la optimización de recursos.**
- IX. Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, bienes de tecnologías de información y comunicaciones, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para la Universidad en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles.
- a. **La UPN se encuentra atenta a las disposiciones y establecimiento de contratos consolidados, además de que su personal de Recursos Materiales y Recursos Financieros ha tenido participación en la Capacitación y Taller de Operación de la Tienda Digital del Gobierno Federal sobre la materia.**
-

- X. Se llevará a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública y/o Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.
- a. **La UPN se encuentra atenta a las disposiciones y establecimiento de contratos consolidados sobre este rubro.**
- XI. En materia de comunicación social, nos sujetaremos a la Ley General de Comunicación Social y a las demás disposiciones jurídicas aplicables.
- a. **La UPN a la fecha no ha realizado erogaciones en materia de Comunicación Social, asimismo ha presentado la información presupuestaria al respecto en los términos que señalar el artículo 33 de esta Ley, cada mes.**
- XII. Se promoverá el fortalecimiento de las cadenas productivas, en el ámbito en que se realicen adquisiciones de bienes y contratación de servicios o de obra pública, sujetos al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., a fin de dar de alta en el mismo las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables a dicho Programa.
- a. **La UPN cuenta con la inscripción al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. con el fin de promover estas prácticas.**

En este contexto, el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, derivó en la Adecuación 2020-11-A00-2280 Folio 3883 en el mes de mayo, lo que propició la reducción de 30,073.2 miles de pesos en el capítulo 2000 y de 53,360.3 miles de pesos en el capítulo 3000, por lo que los ahorros monetarios, más bien, se han reflejado en la reducción líquida en comento, y las acciones implementadas con relación a la austeridad, han sido para cumplir con los objetivos y metas de la institución a pesar de una reducción tan drástica en los capítulos objeto de gasto de materiales, suministros y servicios generales. En este contexto al cierre del ejercicio se lograron economías por 13.7 millones de pesos y 2.2 de sus ingresos propios fueron autorizados para el ejercicio de gasto en el presente ejercicio.

Concepto	Asignación Original	Ejercido	Ahorro*	% Ejercido /Asignación
Materiales y Útiles de Oficina	18,697,074	2,660,255	16,036,819	14 %
Alimentos	6,728,238	1,767,096	4,961,142	26 %
Materiales y artículos de Construcción y reparación	2,696,222	71,289	2,624,933	2.6 %
Combustibles	695,719	47,898	647,821	6.8 %
Vestuario	4,599,598	27,577	4,572,022	0.6 %
Servicios Básicos	17,608,985	15,864,992	1,743,993	90 %
Todos los Arrendamientos	38,587,554	15,303,017	23,284,537	40 %
Servicios profesionales	12,213,295	7,271,952	4,941,343	60 %
Mantenimientos	31,757,245	13,343,790	18,413,455	42 %
Viáticos y Pasajes	2,635,709	75,087	2,560,622	2.8 %
Telefonía	2,074,489	1,254,914	819,575	60 %
Arrendamiento de Inmuebles	12,083,174	9,290,755	2,792,419	77 %
Congresos y convenciones	548,276	0	548,276	0.00%

* Los ahorros son reducciones presupuestarias ya reflejadas en el estado del ejercicio a diciembre de 2020.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Periódicamente la Universidad ingresa las cifras presupuestales, en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, a través de la carga de los Flujos de Efectivo 131, 132 y 133, en el primero se registran las estimaciones mensuales y anuales de ingreso, gasto y financiamiento, correspondientes a los montos anuales autorizados; en el segundo se registran los importes totales de los movimientos de efectivo, que se realizaron durante el mes que se reporta, incluyendo cobros o pagos devengados de ejercicios anteriores en cada uno de los conceptos de ingreso, gasto y financiamiento; en el último se registran las estimaciones mensuales y anuales de ingreso, gasto y financiamiento, correspondientes al presupuesto modificado conforme a las ampliaciones y/o reducciones al presupuesto original.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios es el siguiente:

- a) Se reciben las guías y avisos de comisión por parte del Departamento de Control del Ejercicio Presupuestal, previamente fiscalizadas.
- b) Dichos documentos se capturan en base interna y se verifica si se cuenta con el presupuesto disponible suficiente en las partidas y programas referenciadas en las guías.
- c) Una vez validado el recurso en las partidas y programas se procede a capturar la solicitud de pago.
- d) En caso de no contar con disponibilidad presupuestal, se procede a realizar adecuación presupuestaria en el Sistema de Control Presupuestal (SICOP).
- e) Una vez autorizada la adecuación por la SHCP se continúa con la captura de la solicitud de pago la cual se envía al nivel de Revisor y posteriormente Autorizador (SIAFF).
- f) Una vez que la guía se encuentra en el SIAFF se programa el pago y se avanza al siguiente nivel para generar la Cuenta por liquidar Certificada (CLC).
- g) Constantemente en el SIAFF se monitorea el estatus de las CLC generadas.
- h) Finalmente, cuando la CLC se encuentra en el estatus de "pagada" se elabora oficio para entregar al Departamento de Contabilidad dicho documento para su registro y resguardo.

Enteros a la Tesorería de la Federación

En caso de existir remanentes durante el ejercicio 2020 la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública procede a recuperar dichos montos de forma inmediata, por lo que la Universidad Pedagógica Nacional no reporta remanentes de sus operaciones, ni enteros a la Tesorería de la Federación por ese concepto.

Por otra parte, los recursos reintegrados por la Universidad en los términos de la Ley de Tesorería de la Federación son los siguientes:

Fecha de Emisión	No. de Cheque	No. de Egreso	Concepto	Importe
10-ene-20	BE	00022	RENDIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE DE 2019 NOMINA DE CONTINGENCIA	389.00
10-ene-20	BE	00023	RENDIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE DE 2019 NOMINA DE CONTINGENCIA	88.00

Fecha de Emisión	No. de Cheque	No. de Egreso	Concepto	Importe
10-ene-20	BE	00024	RENTIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE DE 2019 FONDO ROTATORIO	24.00
10-ene-20	BE	00025	RENTIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE BECAS	31.00
16-ene-20	BE	00259	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.17/2019 CLC 976 (2019)	3,465.10
16-ene-20	BE	00260	REINTEGRO DEVOLUCIÓN PASAJES TERRESTRES CLC514 (2019)	130.00
16-ene-20	BE	00261	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.23/2019 CLC 1497 (2019)	16,566.64
16-ene-20	BE	00262	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.19/2019 CLC 1110 (2019)	2,293.86
16-ene-20	BE	00263	REINTEGRO DIFERENCIA EN PAGO CLC 955 (2019)	18,898.64
16-ene-20	BE	00264	REINTEGRO GASTOS A COMPROBAR CLC 1270 (2019)	1,000.00
16-ene-20	BE	00265	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.18,19 Y 20/2019 CLC 1069,1110,1203 (2019)	11,816.24
16-ene-20	BE	00266	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.21/2019 CLC 1285 (2019)	6,929.75
16-ene-20	BE	00267	REINTEGRO GASTOS ADMINISTRACIÓN CLC 115 (2019)	18,489.31
16-ene-20	BE	00268	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.20/2019 CLC 1203 (2019)	12,741.93
16-ene-20	BE	00269	REINTEGRO GASTOS ADMINISTRACIÓN CLC 115 (2019)	1,599.00
16-ene-20	BE	00270	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.20/2019 CLC 1203 (2019)	2,293.86
17-ene-20	BE	00273	VENTA PLANILLAS DE COMEDOR QNA.22/2019	1,650.00
17-ene-20	BE	00274	VENTA PLANILLAS DE COMEDOR QNA.23/2019	1,330.00
17-ene-20	BE	00275	REINTEGRO RENDIMIENTOS BANCARIOS DICIEMBRE DE 2019 NOMINA DE CONTINGENCIA	448.00
17-ene-20	BE	00276	REINTEGRO RENDIMIENTOS BANCARIOS DICIEMBRE DE 2019 FONDO ROTATORIO	5.00
17-ene-20	BE	00277	REINTEGRO RENDIMIENTOS BANCARIOS DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE BECAS	32.00
17-ene-20	BE	00278	REINTEGRO RENDIMIENTOS BANCARIOS DICIEMBRE DE 2019 BBVA	2.00
17-ene-20	BE	00279	DEPOSITO VENTA DE LIBROS A LA UAM DEPOSITADO CON TRANSFERENCIA EN NOMINA DE CONTINGENCIA	1,453.00
29-ene-20	BE	00542	RENTIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE 2019 NOMINA DE CONTINGENCIA	4.00
29-ene-20	BE	00543	RENTIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE 2019 BANCOMER	1.00
31-ene-20	BE	00561	REINTEGRO CLC 1172 DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES	1,305.00
31-ene-20	BE	00562	REINTEGRO CLC 1938 DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES	176.00
31-ene-20	BE	00563	REINTEGRO CLC 1915 DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES	1,698.00
31-ene-20	BE	00564	REINTEGRO PAGO EN DEMASÍA BECA DE DESEMPEÑO CLC 19 IBAÑEZ PEREZ RAYMUNDO	1,042.50
31-ene-20	BE	00565	REINTEGRO DEVOLUCIÓN DE PASAJES TERRESTRES NACIONALES CLC-1910 DE GONZALEZ MELCHOR JESUS CARLOS	2,441.00
31-ene-20	BE	00566	REINTEGRO PAGO EN DEMASÍA BECA DE DESEMPEÑO CLC 2 IBAÑEZ PEREZ RAYMUNDO	1,042.50
31-ene-20	BE	00567	REINTEGRO CLC 19 DEVOLUCIÓN PAGO EN DEMASÍA QNA 02/2018	990.00
31-ene-20	BE	00568	REINTEGRO CLC 1937 DEVOLUCIÓN DE PASAJES TERRESTRES NACIONALES	345.50
31-ene-20	BE	00569	REINTEGRO PAGO EN DEMASÍA BECA DE DESEMPEÑO CLC 19 IBAÑEZ PEREZ RAYMUNDO	1,042.50
31-ene-20	BE	00570	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS AL EXTRANJERO CLC 748	22,759.49
31-ene-20	BE	00571	REINTEGRO DEVOLUCIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CLC 649	3,456.30

Fecha de Emisión	No. de Cheque	No. de Egreso	Concepto	Importe
31-ene-20	BE	00572	REINTEGRO DEVOLUCIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CLC 1765	7,689.00
31-ene-20	BE	00573	REINTEGRO DEVOLUCIÓN FLETES Y MANIOBRAS CLC 2316	4,104.97
31-ene-20	BE	00575	REINTEGRO DEVOLUCIÓN PAGO EN DEMASÍA QNA.01/2018 CLC 19	1,042.50
31-ene-20	BE	00576	REINTEGRO DEVOLUCIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CLC 649	18,899.10
31-ene-20	BE	00577	REINTEGRO DEVOLUCIÓN PAGO EN DEMASÍA QNA.01/2018 CLC 19	1,042.50
31-ene-20	BE	00578	REINTEGRO DEVOLUCIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CLC 1765	18,899.10
31-ene-20	BE	00579	REINTEGRO DEVOLUCIÓN CLC 2353 NO APLICADA	23,000.00
31-ene-20	BE	00580	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS AL EXTRANJERO CLC 2082	4,665.72
31-ene-20	BE	00581	REINTEGRO DEVOLUCIÓN PAGO EN DEMASÍA QNA.01/2018 CLC 19	2,640.00
31-ene-20	BE	00582	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.13 Y 14 (2018) PAGO EN DEMASÍA CLIC 602 Y 604	14,629.76
31-ene-20	BE	00583	REINTEGRO DEVOLUCIÓN DIFERENCIA PAGO DE IMPUESTOS 2018 CLC 2401	33,612.00
31-ene-20	BE	00584	REINTEGRO DEVOLUCIÓN CLC 2366 NO APLICADA	23,000.00
31-ene-20	BE	00585	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS AL EXTRANJERO CLC 1554	489.59
31-ene-20	BE	00586	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES CLC 1223 Y GASTOS A COMPROBAR CLC 907	3,889.38
31-ene-20	BE	00587	REINTEGRO DEVOLUCIÓN PAGO EN DEMASÍA QNA.01/2018 CLC 19	1,042.50
11-feb-20	BE	00613	PLANILLAS COMEDOR QNA.02/2020 PAGO DPA	1,920.00
26-mar-20	BE	01240	REINTEGRO RENDIMIENTOS BANCARIOS ENERO 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	467.00
26-mar-20	BE	01241	REINTEGRO RENDIMIENTOS BANCARIOS ENERO 2020 FONDO ROTATORIO	2.00
26-mar-20	BE	01242	REINTEGRO RENDIMIENTOS BANCARIOS ENERO 2020 PROGRAMA DE BECAS	32.00
26-mar-20	BE	01243	REINTEGRO RENDIMIENTOS BANCARIOS ENERO 2020 BBVA	25.00
26-mar-20	BE	01244	REINTEGRO PLANILLAS COMEDOR QNA.24/2019	1,340.00
30-mar-20	BE	01663	REINTEGRO GASTOS A COMPROBAR	1,410.58
30-mar-20	BE	01664	REINTEGRO GASTOS A COMPROBAR	2,530.85
30-mar-20	BE	01665	REINTEGRO PAGOS EN DEMASÍA BECA DESEMPEÑO	1,042.52
30-mar-20	BE	01666	REINTEGRO PAGOS EN DEMASÍA BECA DESEMPEÑO	1,042.50
jun-20	BE	2644	RENDIMIENTOS BANCARIOS FEBRERO 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	440.00
jun-20	BE	2645	RENDIMIENTOS BANCARIOS FEBRERO 2020 FONDO ROTATORIO	5.00
jun-20	BE	2646	RENDIMIENTOS BANCARIOS FEBRERO 2020 PROGRAMA DE BECAS	30.00
jun-20	BE	2647	RENDIMIENTOS BANCARIOS FEBRERO 2020 BBVA BANCOMER	1.00
jun-20	BE	2648	RENDIMIENTOS BANCARIOS MARZO 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	549.00
jun-20	BE	2649	RENDIMIENTOS BANCARIOS MARZO 2020 FONDO ROTATORIO	28.00
jun-20	BE	2650	RENDIMIENTOS BANCARIOS MARZO 2020 PROGRAMA DE BECAS	32.00
jun-20	BE	2651	RENDIMIENTOS BANCARIOS MARZO 2020 BBVA BANCOMER	3.00
jun-20	BE	2652	RENDIMIENTOS BANCARIOS ABRIL 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	398.00
jun-20	BE	2653	RENDIMIENTOS BANCARIOS ABRIL 2020 FONDO ROTATORIO	26.00

Fecha de Emisión	No. de Cheque	No. de Egreso	Concepto	Importe
jun-20	BE	2654	RENDIMIENTOS BANCARIOS ABRIL 2020 PROGRAMA DE BECAS	31.00
jun-20	BE	2655	RENDIMIENTOS BANCARIOS ABRIL 2020 BBVA BANCOMER	2.00
jun-20	BE	2656	RENDIMIENTOS BANCARIOS MAYO 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	401.00
jun-20	BE	2657	RENDIMIENTOS BANCARIOS ABRIL 2020 FONDO ROTATORIO	26.00
jun-20	BE	2658	RENDIMIENTOS BANCARIOS ABRIL 2020 PROGRAMA DE BECAS	32.00
jun-20	BE	2659	RENDIMIENTOS BANCARIOS ABRIL 2020 BBVA BANCOMER	1.00
jul-20	BE	03385	RENDIMIENTOS BANCARIOS JUNIO 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	440.00
jul-20	BE	03386	RENDIMIENTOS BANCARIOS JUNIO 2020 FONDO ROTATORIO	25.00
jul-20	BE	03387	RENDIMIENTOS BANCARIOS JUNIO 2020 PROGRAMA DE BECAS	31.00
jul-20	BE	03388	RENDIMIENTOS BANCARIOS JUNIO 2020 BBVA BANCOMER	1.00
ago-20	BE	03402	RENDIMIENTOS BANCARIOS JULIO 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	499.00
ago-20	BE	03403	RENDIMIENTOS BANCARIOS JULIO 2020 FONDO ROTATORIO	26.00
ago-20	BE	03404	RENDIMIENTOS BANCARIOS JULIO 2020 PROGRAMA DE BECAS	32.00
ago-20	BE	03405	RENDIMIENTOS BANCARIOS JULIO 2020 BBVA BANCOMER	2.00
sep-20	BE	03855	TRANSFERENCIA A TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS AGOSTO 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	460.00
sep-20	BE	03856	TRANSFERENCIA A TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS AGOSTO 2020 FONDO ROTATORIO	25.00
sep-20	BE	03857	TRANSFERENCIA A TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS AGOSTO 2020 PROGRAMA DE BECAS	32.00
sep-20	BE	03858	TRANSFERENCIA A TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS AGOSTO 2020 BBVA BANCOMER	2.00
02-oct-20	BE	04243	REEMBOLSO PLANILLAS DE COMEDOR QNA.03/2020	1,260.00
02-oct-20	BE	04244	REEMBOLSO PLANILLAS DE COMEDOR QNA.04/2020	1,780.00
02-oct-20	BE	04245	REEMBOLSO PLANILLAS DE COMEDOR QNA.04/2020	260.00
15-oct-20	BE	04446	RENDIMIENTOS BANCARIOS NOMINA DE CONTINGENCIA SEPTIEMBRE 2020	416.00
15-oct-20	BE	04447	RENDIMIENTOS BANCARIOS FONDO ROTATORIO SEPTIEMBRE 2020	23.00
15-oct-20	BE	04448	RENDIMIENTOS BANCARIOS PROGRAMA DE BECAS SEPTIEMBRE 2020	31.00
15-oct-20	BE	04449	RENDIMIENTOS BANCARIOS BBVA BANCOMER SEPTIEMBRE 2020	2.00
17-nov-20	BE	05175	REINTEGRO TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS OCTUBRE 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	403.00
17-nov-20	BE	05176	REINTEGRO TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS OCTUBRE 2020 FONDO ROTATORIO	24.00
17-nov-20	BE	05177	REINTEGRO TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS OCTUBRE 2020 PROGRAMA DE BECAS	32.00
17-nov-20	BE	05178	REINTEGRO TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS OCTUBRE 2020 BBVA	2.00
19-nov-20	BE	05212	REINTEGRO DEVOLUCIÓN GASTOS A COMPROBAR 1° CUATRIMESTRE OCHO FRANCO JULIO RAFAEL CLC 115 (DE 2019)	9,182.15
19-nov-20	BE	05213	REINTEGRO DIFERENCIA PAGO EN DEMASÍA CLC 1760 (DE 2019)	1,539.69
19-nov-20	BE	05214	REINTEGRO DIFERENCIA PAGO EN DEMASÍA CLC 1100 (DE 2019)	1,008.14
19-nov-20	BE	05215	REINTEGRO DEVOLUCIÓN GASTOS POR COMPROBAR CLC 1031 (DE 2019)	280.00

Fecha de Emisión	No. de Cheque	No. de Egreso	Concepto	Importe
19-nov-20	BE	05216	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QUINCENA 24/2019 CLC 1544 (DE 2019)	1,947.09
19-nov-20	BE	05217	REINTEGRO DEVOLUCIÓN PROPORCIÓN AGUINALDO 2019 CLC 1622 (DE 2019)	445.76
19-nov-20	BE	05218	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS CLC 1151 (DE 2019)	127.00
19-nov-20	BE	05219	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS CLC 306 (DE 2019)	205.00
19-nov-20	BE	05220	REINTEGRO GASTOS POR FLETES Y MANIOBRAS CLC 1266 (DE 2019)	2,637.05
19-nov-20	BE	05221	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS CLC 588 (DE 2019)	397.00
25-nov-20	BE	05243	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.03/2020 PAGO EN DEMASÍA CLC 57	5,771.50
25-nov-20	BE	05244	REINTEGRO DEVOLUCIÓN QNA.01/2020 PAGO EN DEMASÍA CLC 4	2,915.35
25-nov-20	BE	05245	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES CLC 2053 (DE 2017)	108.00
25-nov-20	BE	05246	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES CLC 1829 (DE 2017)	1,305.00
25-nov-20	BE	05247	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES CLC 1842 (DE 2017)	1,876.00
25-nov-20	BE	05248	REINTEGRO DEVOLUCIÓN GASTOS POR COMPROBAR CLC 1163 Y 1164 (DE 2017)	4,200.00
25-nov-20	BE	05249	REINTEGRO DEVOLUCIÓN DIFERENCIA PAGO EN DEMASÍA ENERGÍA ELÉCTRICA CLC 78	310.00
25-nov-20	BE	05250	REINTEGRO REEMBOLSO DEL REMANENTE MAQUINA FRANQUEADORA CLC 640 (DE 2015) Y 194 (DE 2017)	87,268.10
25-nov-20	BE	05251	REINTEGRO CLC 2334 (DE 2018) SIN APLICACIÓN EN GASTO	1,372.27
25-nov-20	BE	05252	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES CLC 44 (DE 2019)	1,650.00
25-nov-20	BE	05253	REINTEGRO DEVOLUCIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS 1er CUATRIMESTRE CLC 115 (DE 2015)	7,699.31
25-nov-20	BE	05254	REINTEGRO DEVOLUCIÓN DE QNA 11/2019 CLC 563 (DE 2019)	3,966.04
25-nov-20	BE	05255	REINTEGRO DEVOLUCIÓN DE QNA 10/2019 CLC 476 (DE 2019)	10,346.58
25-nov-20	BE	05256	REINTEGRO DEVOLUCIÓN VIÁTICOS NACIONALES CLC 504 (DE 2019)	800.00
04-dic-20	BE	05491	REINTEGRO DEL FONDO ROTATORIO 2020 UPN	621,611.25
16-dic-20	BE	05755	REINTEGRO A TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE 2020 NOMINA DE CONTINGENCIA	405.00
16-dic-20	BE	05756	REINTEGRO A TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE 2020 FONDO ROTATORIO	22.00
16-dic-20	BE	05757	REINTEGRO A TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE 2020 PROGRAMA DE BECAS	30.00
16-dic-20	BE	05758	REINTEGRO A TESOFE RENDIMIENTOS BANCARIOS NOVIEMBRE 2020 BBVA	3.00
Total				1,083,679.97

Recursos Autogenerados

Los recursos autogenerados o también conocidos como ingresos excedentes son reportados mensualmente para solicitud de reintegro de la siguiente forma:

Los Ingresos Autogenerados que la Universidad Pedagógica Nacional obtiene en efectivo a través de caja, son depositados en instituciones bancarias a la TESOFE con el formato e5cinco (Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria Derechos Productos y Aprovechamientos) algunos conceptos escolares de DPA's son depositados directamente por los alumnos a la TESOFE en efectivo o con transferencia electrónica con el formato antes mencionado.

La gestión para recuperación de ingresos autogenerados consiste en:

- Obtención de reporte del total depósitos bancarios realizados a la TESOFE y elaboración de papeles de trabajo para solicitar el dictamen donde avalan que dichos ingresos son correctos.
- Solicitud del dictamen
- Autorización del dictamen de validación de la Dirección General de Presupuestos y Recursos Financieros DGPYRF de la SEP
- Solicitud de aplicación a la DGPYRF para el uso de los ingresos en las partidas presupuestales requeridas.
- Generación de la adecuación presupuestaria externa por parte de la DGPYRF con base en los requerimientos de la Universidad.
- Autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP de la adecuación externa.
- La DGPYRF notifica y aplica la adecuación aprobada al presupuesto de la Universidad.

Proceso para obtener el reporte de los depósitos que se han realizado a la TESOFE y elaboración de los papeles de trabajo para solicitar su dictamen.

- Se ingresa a <http://sat5.tramitanet.gob.mx>, para obtener el "Reporte Detallado" de los depósitos bancarios hechos con el formato e5cinco de acuerdo con el periodo solicitado.
- Se clasifican por clave de DPA (146000239, 146000266 y 146000604)
- Se elaboran papeles de trabajo que son: Formato de certificación, Formato de relación de enteros y su Fundamentación.

Proceso para solicitar el Dictamen para validar que los ingresos autogenerados son correctos es el siguiente:

- Se solicita el dictamen a la SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO en la página de internet: www.mstwl.hacienda.gob.mx (MODIN)
- En esta plataforma nos requieren la información contenida en los papeles de trabajos previamente formulados.
- Una vez que se cumple con los requisitos se envía la solicitud del Dictamen para que se autoricen estos ingresos.

FECHA	CLAVE Y ARTICULO																RESUMEN				
	COMEDOR (CVE:268)				COPIAS (CVE 304 Y 510)				LIBROS (CVE 585)		SERVICIOS VAR. (CVE 239)			CONCESION ESPACIOS (CVE 230)							GRAN TOTAL
	60025-1o				60060-1o				60060-2-A		60023-15			60023-1*							
	Núm	SIN IVA	IVA	IMPORTE	Núm	SIN IVA	IVA	IMPORTE	Núm	IMPORTE	Núm	SIN IVA	IVA	IMPORTE	Núm	SIN IVA	IVA	IMPORTE	Formatos	SIN IVA	IVA
ENERO	25	64,726.72	10,156.29	75,883.00	40	72,237.30	11,558.07	83,795.00	7	9,108.00	8219	1,580,897.00	1,580,897.00	0	-	-	-	8285	1,726,969.66	21,914.35	1,748,884.00
FEBRERO	18	50,750.66	8,120.14	58,871.00	26	15,903.97	2,571.02	19,365.00	10	5,345.00	1002	128,793.00	128,793.00	0	-	-	-	1657	201,652.63	10,751.17	212,344.00
MARZO	9	31,566.10	3,770.90	37,339.00	12	4,619.83	739.17	5,359.00	4	2,748.00	4355	1,150,221.00	1,150,221.00	0	-	-	-	4380	1,191,196.93	4,510.07	1,195,667.00
ABRIL	0	-	-	-	1	1.72	0.29	2.00	0	-	890	261,405.00	261,405.00	0	-	-	-	891	263,456.72	6.28	263,407.00
MAYO	0	-	-	-	0	-	-	-	1	960.00	759	453,005.00	453,005.00	0	-	-	-	750	453,805.00	-	453,805.00
JUNIO	0	-	-	-	2	7.59	0.41	3.00	0	-	707	42,308.00	42,308.00	1	66,536.21	10,593.79	77,530.00	710	109,648.69	10,694.20	120,341.00
JULIO	0	-	-	-	0	0.00	0.14	1.90	0	-	510	157,930.00	157,930.00	0	-	-	-	511	157,930.66	0.14	157,931.00
AGOSTO	0	-	-	-	4	3.45	0.35	4.00	0	-	7014	586,106.00	586,106.00	0	-	-	-	7018	586,196.45	0.55	586,200.00
SEPTIEMBRE	0	-	-	-	23	20.69	7.31	24.00	0	-	3300	359,373.00	359,373.00	0	-	-	-	3323	359,397.69	3.31	359,397.00
OCTUBRE	3	2,844.63	455.17	3,280.00	14	14.66	2.39	17.01	0	-	1288	57,154.00	57,154.00	0	-	-	-	1305	60,013.49	457.52	60,471.01
NOVIEMBRE	0	-	-	-	14	12.07	1.93	14.00	0	-	299	81,821.00	81,821.00	0	-	-	-	313	83,833.07	1.93	83,835.00
DECEMBRE	0	-	-	-	6	7.76	1.24	9.90	0	-	1274	57,225.00	57,225.00	0	-	-	-	1280	57,232.76	1.24	57,234.00
	60.00	141,990.51	22,702.49	164,593.00	143.00	93,915.53	14,978.46	108,594.01	22.00	18,001.00	29,617.00	4,950,796.00	4,950,796.00	1.00	66,636.21	10,593.79	77,530.00	29,543.00	5,271,141.25	46,374.78	5,319,516.01

En este contexto la Universidad gestiona la aplicación de recursos excedentes de los cuales fueron aprobadas las adecuaciones presupuestarias 2020-11-A00-4888, 2020-11-A00-4889 y 2020-11-A00-5137, por un total de \$ 2,219,568.28, utilizados de la siguiente forma:

\$ 1,656,116.48	Derechos por suministro de agua potable 5° y 6° Bimestre 2020 Unidades UPN CDMX
\$ 453,805.00	Servicio de Limpieza Integral a instalaciones ocupadas por las Unidades UPN CDMX
\$ 109,646.80	Servicio de Fumigación y sanitización de instalaciones ocupadas por las Unidades UPN CDMX

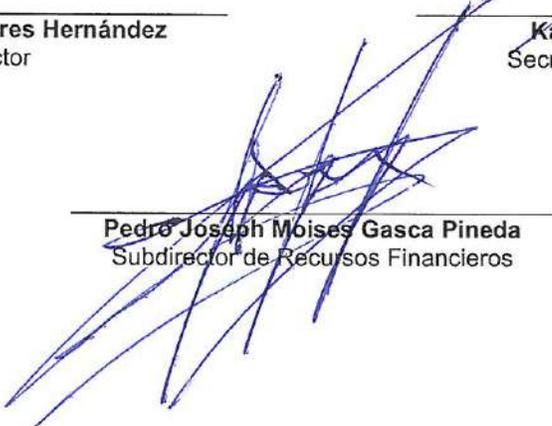
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales, Conciliaciones Contable-Presupuestal y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Rosa Maria Torres Hernández
Rector



Karla Ramirez Cruz
Secretaria Administrativa



Pedro Joseph Moises Gasca Pineda
Subdirector de Recursos Financieros